

## SABLE

Ref. 3-1860-A

### Oficial Administración Militar

modelo 1860

Long T: 910

Hoja: 775

Ancho H: 021

**GUARNICIÓN:** la forman una cazoleta en metal blanco con calados a base de motivos vegetales. Monterilla en cabeza de león, con larga melena, afianzada en su parte baja por una virola. Puño de madera forrado de lija y alambrado con torzal dorado. En el frontal de la guarda las Armas de España de la época isabelino/alfonsina bajo corona real. Galluelo en cabeza de perro.

**HOJA:** ligeramente curva, grabada al ácido en el primer tercio, con canales asimétricos, lomo redondo en cuatro quintos del interior y el primer tercio del exterior. Filos en el resto.

**VAINA:** también de alpaca, con dos abrazaderas y sus anillas correspondientes.

#### INSCRIPCIÓN:

FA DE TOLEDO AÑO DE 1861

**OBSERVACIONES:** arma reglamentada, en principio, en 1860, en tono plata, con las Armas de España. Su uso fue prohibido a "rajatabla", en 1865, sin que se sepan las causas. Lo que sí es cierto es que durante esos primeros cinco años de vida su producción fue abundante.

Sin embargo, parece ser el sucesor de una desconocida espada de ceñir de 1853 (año de reorganización del Cuerpo) el cual llevaría el emblema originario de la Administración: un Sol entre palmas y roble.

